4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 14 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 528/12.

NIG: 4109144S20120005822.

Procedimiento: 528/12.

Ejecución de títulos judiciales 246/2013. Negociado: J. De: Don José Luis Martel Pérez y Mutua Fremap. Contra: Ingeniería Geotécnica y Control de Calidad, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 246/13, dimanante de los Autos 528/12, a instancia de don José Luis Martel Pérez y Mutua Fremap contra Ingeniería Geotécnica y Control de Calidad, S.L. en la que con fecha 14.1.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a catorce de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.